



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 244/2020-2021

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece como atribución de la Cámara de Senadores: *"Reconocer honores públicos a quienes lo merezcan por servicios eminentes al Estado"*.

Que, el Artículo 164 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, establece que: *"Las Declaraciones Camarales son pronunciamientos que expresan la posición oficial de la Cámara sobre temas de interés nacional o internacional."*

Que, Armin Franulic Koernig, nació en La Paz el 8 de septiembre de 1943, a sus 33 años, decidió colocarse el casco y el overol para comenzar una exitosa trayectoria en el automovilismo.

Que, Armin Franulic Koering corrió 183 carreras en su trayectoria, de las que ganó 123, llegando a obtener ocho títulos nacionales (1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1992, 1995 y 2007) y cinco Grandes Premios Nacionales (1989, 1992, 1998, 1999, 2007). Asimismo, participó en dos Rallies Mundiales (1992-1993) y se coronó como Subcampeón Sudamericano en 1990.

Que, todas estas glorias determinaron que el ciudadano Armin Franulic Koernig se configure como el piloto más laureado en la historia del país, por consiguiente, fue el principal impulsor para que la competencia Dakar llegue a Bolivia, trayendo a Etienne Lavigne, Director del Dakar, a objeto de convencer a las autoridades del Estado Plurinacional de celebrar la competición internacional en territorio boliviano.

Que, el Multicampeón del automovilismo boliviano, Armin Franulic Koernig, falleció la madrugada del sábado 19 de junio del presente año a sus 77 años, dejando un vacío en el automovilismo boliviano.

POR TANTO:

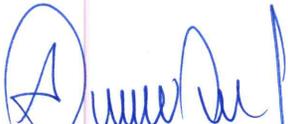
La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido homenaje póstumo al ciudadano **Armin Franulic Koernig** quien por su amplia trayectoria es considerado un icónico del automovilismo boliviano, llevando en alto el nombre del Estado Plurinacional.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Sen. Andronico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


Sen. Gladys V. Alarcón Farfán de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES